

Tras su firma en el Congreso

El GPP considera “un gran avance social” el primer convenio colectivo del fútbol femenino

- El portavoz de Deportes del Grupo Popular, Javier Merino, subraya que el GPP respalda el objetivo de la AFE y la Asociación de Clubes Femeninos de que las futbolistas tengan reconocidos derechos y garantías laborales que antes no tenían
- “La firma del Convenio Colectivo del Fútbol femenino constituye un gran avance para la consecución del principio de igualdad en el Deporte”
- “Desde el Partido Popular seguiremos trabajando para seguir avanzando en la igualdad en el deporte como motor de cambio social y su potencialidad educativa”

19 de febrero de 2020.- El portavoz de Deportes del Grupo Parlamentario Popular, Javier Merino, ha considerado “un gran avance social” la firma del primer convenio colectivo del fútbol femenino porque “las profesionales de este deporte tendrán reconocidos derechos y garantías laborales que antes no tenían”.

Tras la firma de dicho Convenio en el Congreso de los Diputados, a la que han asistido la portavoz del GPP, Cayetana Álvarez de Toledo, la vicesecretaria del PP, Cuca Gamarra, y el portavoz de Deportes del GPP, Javier Merino, el propio Merino ha destacado el trabajo realizado por la Asociación de Futbolistas Españoles y la Asociación de Clubes Femeninos para lograr este acuerdo basado en objetivos compartidos por el GPP.

“El convenio colectivo del fútbol femenino constituye un gran avance para la consecución del principio de igualdad en el deporte”, ha asegurado Javier Merino, quien ha señalado que el texto garantiza “la participación y la estabilidad laboral de las deportistas profesionales que hasta el momento carecían de un marco jurídico que regulara su situación laboral con sus respectivos clubes de fútbol, sufriendo condiciones laborales desfavorables”.

“Desde el Partido Popular seguiremos trabajando para seguir avanzando en la igualdad en el deporte como motor de cambio social y su potencialidad educativa”, ha concluido Merino.